

Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad del MUFPEs (Filosofía y Letras) celebrada en el Seminario del Departamento de Filología Inglesa el día 15 de junio de 2021

Sesión: Ordinaria

Lugar: Seminario Departamento Filología Inglesa

Día y hora: 15 de junio de 2021. Primera y única convocatoria: 12.15 horas.

Asistentes: Míriam Libran Moreno, Javier Grande, Daniela Beatriz Pettersson Traba y Luis J. Conejero Magro

Siendo las 12.15 horas del 15 de junio de 2021, se reúne la Comisión de Calidad del MUFPEs (Filosofía y Letras) en sesión ordinaria la Comisión con el siguiente **orden del día:**

- 1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores (de la del 4 de mayo de 2021)**

Se aprueban por unanimidad.

- 2. Validación de las fichas o planes docentes de las asignaturas del MUFPEs que están vinculadas a los Departamentos de la Facultad de Filología y Letras**

El coordinador informa de que el nombramiento de la nueva secretaria de la Comisión de Calidad llevada a cabo en la anterior reunión de la comisión del día 19 de mayo de 2021 se va a aprobar en la próxima Junta de Facultad.

El coordinador informa de que aún no se han recibido las fichas de PSICOLOGÍA y de PROCESOS EDUCATIVOS, dado que todavía tienen que ser aprobadas por la Comisión de Intercentros el próximo día 23 de junio de 2021. Además, la comisión está pendiente del envío de las revisiones de algunas otras fichas de la titulación.

El Coordinador indica que del Prácticum solamente hay una única ficha docente por una simplificación llevada a cabo. Por lo tanto, de las dos materias del Prácticum que figuran en la tabla de las materias del MUFPEs correspondientes a la Facultad de Filosofía y Letras, solamente hay una ficha docente que ahora corresponde a todas las especialidades.

Se agradece a los miembros de la comisión la labor de revisión realizada y se procede a aprobar las fichas docentes ya modificadas.

3. Ruegos y preguntas

Javier Grande comenta que en el nuevo Verifica del Título, al contrario que el anterior Verifica, no figuran las lenguas clásicas en el apartado de contenidos para las materias de FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO I (LENGUA Y LITERATURA) y FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO II (LENGUA Y LITERATURA) y pide al Coordinador que trate este asunto en las futuras revisiones del Título para ANECA.

El coordinador se compromete a hacerlo, una vez haya concluido el próximo curso, en el que se observará y analizará con sumo detalle todo lo relativo a mejora para futuras revisiones del título.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.30 horas del día 15 de junio de 2021. De todo lo cual, como secretaria, doy fe.

Vº Bº del Coordinador
Luis J. Conejero Magro

Secretaria
Daniela Pettersson Traba